



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
CORREGIDURIA SAN ANTONIO DE PRADO
DIRECCIÓN CARRERA 79 N° 41 SUR 36

Medellin, doce (12) de marzo (2021)

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Señor(a) **CARLOS SERGIO MESA RESTREPO** sírvanse comparecer ante este despacho el día **(16) DE AGOSTO DE 2021**, a las **08:30 A.M.**, con el fin de realizar diligencia de **AUDIENCIA PUBLICA**, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135 Literal A, Numeral 4 Comportamientos contrarios a la integridad urbanística... (Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir, sin licencia)

Radicado: 2-5073-20

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA**, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

Se recomienda asistir a la Audiencia con Abogado y presentar la cédula de ciudadanía original.

DIRECCION: CALLE 40 SUR 82C 14.

Jeanife Matamoros
Apoyo jurídico

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma _____

Cédula de ciudadanía _____

Teléfono _____



